

Información a tener en cuenta

- **Capital social**

---

Se ha constituido la Asociación de Apoyo al Proyecto Fiare en Navarra, que va a recoger aportaciones de capital social con el objetivo de constituir en un futuro breve una Cooperativa de Crédito de Banca Ética que opere en el ámbito financiero desde criterios solidarios y alternativos al sistema bancario convencional.

- **Quién puede suscribirlo**

---

Puede suscribir el convenio de colaboración cualquier persona o entidad legalmente constituida.

- **Cómo y dónde puede formalizarse**

---

Se puede realizar a través de cualquier Punto Fiare de Información a partir del 25 de marzo de 2009 (*ver listado de Puntos Fiare al final del documento*)

**Si eres una Entidad Jurídica:**

- El importe mínimo de suscripción de capital social son **600€**, lo que equivale a poseer 10 participaciones de **60€**. Se pueden suscribir cantidades superiores siempre respetando el múltiplo del valor de una participación de 60€.
- Si se decide hacer un aporte superior a 600€ se propone destinar aproximadamente 2/3 a capital social (inversión) y una 1/3 (donación) para sufragar gastos de constitución y difusión.

*Por ejemplo: si una organización decide aportar 1200€, podría suscribir 15 participaciones de capital social por valor de 900€ y realizar una donación de 300€ como gastos de constitución y difusión.*

- Documentación necesaria a aportar:
  - Convenio de colaboración debidamente cumplimentado
  - Fotocopia simple de :
    - N.I.F.
    - Escritura de constitución y poderes de la Entidad
    - D.N.I. de la persona o personas apoderadas

**Si eres una Persona a título particular:**

- El importe mínimo de suscripción de capital social son **300€**, lo que equivale a poseer 5 participaciones de **60€**. Se pueden suscribir cantidades superiores siempre respetando el múltiplo del valor de una participación de 60€.
- Documentación que sería necesario aportar:
  - Convenio de colaboración debidamente cumplimentado
  - Fotocopia simple de :
    - D.N.I. de la persona (presentar también original)

- **Cómo realizar el pago:**

---

- En metálico (en cualquiera de los puntos Fiare)
- Transferencia bancaria en cuenta: **3035.0249.84.2490013454** de Caja Laboral para los importes de **capital social**.
- Transferencia bancaria en cuenta: **3035.0249.80.2490013373** de Caja Laboral para las **donaciones a gastos de constitución y difusión**.
- Facilitando un nº de cuenta bancaria para la domiciliación del pago (esta opción tiene un gasto de 0,18 € por recibo girado)

Existe la posibilidad de fraccionar el pago en 5 plazos para todas las modalidades de pago.

Nota: El Convenio de Colaboración no tendrá efecto sin el debido justificante de ingreso.

- **¿Es posible retirar este capital social en algún momento?**

---

- Tres meses antes de la constitución de la cooperativa cada entidad o persona particular que haya suscrito capital será informada de dicha constitución. Éste es un momento de confirmación, en el que podemos decidir mantener el capital o retirarlo.

- Si decidimos retirarlo:

**Plazos: 1er plazo\_\_3 meses antes de la constitución de la cooperativa** : a partir del momento en que se os notifica la próxima constitución de la cooperativa.

**2do. plazo\_\_6 meses después de la constitución de la cooperativa:** una vez constituida la cooperativa y durante los seis meses siguientes, según los plazos establecidos legalmente, no será posible retirar el capital aportado. Sí podremos retirarlo una vez pasado este período.

**Procedimiento:** En todos los casos deberemos presentar un documento solicitando la retirada de capital social (facilitaremos el modelo) señalando un nº de cuenta bancaria para efectuar el reintegro. Esta documentación se deberá presentar en la sede de REAS Navarra (C/ Artica, 32 bajo)

## **PUNTOS FIARE Y HORARIOS DE ATENCIÓN**

---

- **MEDICUS MUNDI NAVARRA:** cita previa en horario de 9h.-14h. (MIRIAN URZAIZ) (948 131 510)  
C/ Ronda de las Ventas, 4-1º. Burlada
- **LANDARE:** lunes/sábado de 10:00h.-14:00h. y lunes/viernes de 17:00h.-20:00h. (DAVID GARNATXO)  
C/ Bernardino Tirapu, 29 bajo. Barrio Rochapea Pamplona
- **IPES:** lunes a viernes de 10:00h.-14:00h y de 18:00h.-20:00h (JAVIER AISA)  
C/ Tejería, 28. Casco Viejo.Pamplona
- **ALBOAN:** lunes a viernes de 9h-14h. (MENTXU OYARZUN)  
Avda. Barañáin, 2. Barrio San Juan Pamplona
- **REAS NAVARRA:** lunes a viernes de 9h-15h. (ISABEL DÍAZ)  
C/ Artica, 32 bajo. Barrio Rochapea Pamplona
- **ECOLOGISTAS EN ACCIÓN TUDELA:** martes de 20:30h -22:00h  
Centro Cívico Lestonnac, C/ San Marcial, 25. Tudela
- Se puede suscribir también capital social en cualquier oficina de **CAJA LABORAL POPULAR**, colaboran con la campaña y disponen de los formularios necesarios.
- Desde **INTERNET** ([www.proyectofiare.com](http://www.proyectofiare.com)) también puedes descargar la documentación, rellenarla y enviarla por correo postal.